

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 31 de Mayo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 147

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 1.º de Junio.—La Santísima Trinidad, S. Pablo Pbro. y S. Simeon monge  
Lunes 2.—S. Marcelino y Sta. Emilia mártires.  
Martes 3.—S. Isaac monge y Sta. Clotilde reina.  
Miércoles 4.—S. Francisco Caracciolo fundador y Sta. Saturnina virgen y mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 1.º de Junio, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.  
Día 2, á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.  
Día 3, á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.  
Día 4, á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer día y domingo de Junio, en la parroquia de Sta. María, á las seis misa y comunión para final de mes de Mayo y para los asociados á la Corte de María Reina y Madre del Amor hermoso; á las 9 y media Tercia y luego la misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. despues la misa última. Por la tarde luego de Vísperas y Completas, se descubrirá el Señor Sacramentado, Rosario, plática, santa y solemne visita, terminando con la solemne bendición y reserva.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las seis y media se dará fin al piadoso y solemne mes de María, á las 10 la misa mayor: por la tarde Vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las siete misa y comunión por ofrecimiento del finido Mes, á las diez la mayor, y por la tarde, luego de Vísperas, terminarán los populares cultos con sermón que dirá el propio Rdo. Sr. Cura-económico.

También terminarán los tiernos cultos dedicados á María Santísima, en la Concepcion, S. José, Asilo y S. Juan Berkman.

En las Concepcionistas, á las 6 y media misa y comunión general para final de mes de Marzo; por la tarde se dará principio á la mística devoción del mes de Junio consagrado al Adorable Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y los cultos que se practican todos los años.

En Sta. Eulalia continúa el solemne Novenario, dedicado todos los años á Jesús Sacramentado, por la Corte Eucarística de esta ciudad.

La devoción del mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesús se practicará en S. Francisco á las cinco y media de la mañana, y los días festivos á las siete durante la santa Misa. En el Cármen se practicará á las seis y media de la mañana.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

#### La gente de mar

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que no padezcan naufragio en la fe cuantos viven en los peligros de la mar, y para que arriben un día á las playas eternas del cielo.

#### PROPÓSITO

Enseñar al que no sabe y corregir al que yerra. Por los navegantes.

### EL BUEN SASTRE (I)

«Vulgar es de puro sabido que las sociedades humanas comenzaron por los pueblos cazadores, siguieron por los pueblos pastores y continuaron por los pueblos agricultores, industriales, comerciantes, etcétera.

«Esta forma de evolucion se manifiesta también en caracteres particulares de las sociedades ya formadas. «En nuestra sociedad española y en la particular esfera de la política, somos un pueblo cazador. Todavía no hemos podido pasar de ahí, no obstante el largo período que llevamos de sistema representativo y de agitada, accidentada vida pública.»

(Vida pública accidentada. ¿Es decir, que ha tenido ó le amaga alguna apoplejía ú otro accidente? No está mal. ¿Qué más apoplejía que el sistema? Adelante.)

«Fijese cualquier observador en los rasgos típicos de personajes y partidos y verá de qué modo la política es una mera cacería. De la caza viven prohombres y parcialidades y por eso cuidanse tan poco del suelo, es decir, de la patria, como suele cuidarse el cazador. Nada de mirar por la vegetacion; nada de sembrar hoy para recoger mañana. Lo que la suerte y la naturaleza ofrezcan al paso se recoge, y en lo porvenir Dios dirá.

«Cazar el poder es el objetivo de los partidos; cazar la cartera, el acta, la credencial, cuando no el negocio, es el propósito especial, de cada miembro de la agrupacion. Cazar los errores las contradicciones, las flaquezas, las irregularidades de los que mandan es la ocupacion de las oposiciones.»

#### «El Imparcial.»

Si este periódico sigue así, acreditará su nombre. Y se acreditará, además, de buen sastré que conoce el paño.

Porque eso es, en efecto, el juego de los partidos; ese es el sistema parlamentario; eso da de sí el liberalismo.

Ese, en fin, es el paño que quieren que sirva á España de mortaja.

### BUENAS PUNTADAS.

«El Imparcial» no cree necesario demostrar la primera parte y proposicion fundamental de su tesis.

Y tiene razon; no es menester demostrar lo que es evidente; y á la vista está que «cazar el poder es el objetivo de los partidos; cazar la cartera, el acta, la credencial, cuando no el negocio, es el propósito especial de cada miembro de la agrupacion.»

Y á la vista está que de eso tratan los partidos, no de mirar por la vejetacion, sino de comérsela (siguiendo la metáfora de «El Imparcial»), no de servir á la patria sino de merendársela. Ya se lo dijimos nosotros á «El Imparcial» el otro día; un día que nos dijo que no le parecia excesivo poner por base de un razonamiento la suposicion de que los partidos mirarian antes al interés de la patria que al suyo. ¡Buenas y gordas! Se conoce que «El Imparcial» se convenció con nuestras observaciones; abrió los ojos y vió lo que está patente.

Pero «El Imparcial» entiende que conviene demostrar la segunda parte de su tesis, y añade:

«En este género venatorio y en la partida verificada con motivo de la discusion de los presupuestos no cabe dudar de que se ha cobrado gran número de piezas, así de caza mayor como de caza menor. El exámen del presupuesto de Marina por el Sr. Maura

(I) «El Siglo Futuro.»

fué una verdadera montería. El del presupuesto de Fomento por varios señores, y especialmente por el Sr. Castell y el Sr. Cuartero, ha sacado á plaza multitud de gazapos, cuya existencia era ignorada por el mismo jefe del coto.»

#### Examinemos á los testigos:

«Gazapos cazados por el Sr. La Iglesia:

«Para auxilio á publicaciones importantes se gastaron en el ejercicio de 1887 á 1888, 30,000 pesetas. Las publicaciones importantes que consumieron el 54 por 100 de las cantidades, fueron el «Diccionario enciclopédico», el «Boletín geográfico», «El Sport», «La Recopilacion histórica» y otras de la misma categoría.

«Para las Bibliotecas populares se gastaron en el ejercicio de 1888 á 1889, 99,395 pesetas ¡Es una respetable cantidad! ¡Y cómo se va á ensanchar el horizonte intelectual de las clases populares en las provincias españolas con la lectura de las curiosas é interesantísimas obras adquiridas para dichas Bibliotecas! Véase la muestra:

«Guía del viajero en Santiago.

«Aranceles judiciales, modificados con arreglo á la real orden de 28 de Abril de 1860.

«Catálogo de la Exposicion general de bellas artes de 1876.

«Exposicion á S. M. del real decreto, modificando el procedimiento civil con arreglo á la jurisdiccion ordinaria, del 30 de Setiembre de 1853.

«Oda al rey Amadeo. La Constitucion de 1869 puesta en diálogo para el mejor conocimiento de los lectores.

«Guía para los funcionarios y agentes de seguridad, vigilancia y policia.

«Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de Oviedo en 1861.

«La coalicion constitucional de 1871.

«Suplemento á la Guía Eclesiástica de 1858.

«Constitucion española de 1869

«Y otros libros no menos importantes, originales, amenos y utilísimos. Vayase por lo admirablemente que se aplica en cambio las cantidades consignadas para el fomento de asociaciones oficiales.

«En este capítulo es donde están señaladas 1,000 pesetas al Ateneo casacense y otras 1,000 al centro de propaganda del «Volapük» en Guadalajara.

«El Consejo de Instruccion pública representa un gasto de 288,460 pesetas. El Consejo de Instruccion pública de Francia sólo cuesta á aquel aformado país 275,000 pesetas. Es verdad que de ese modo si Francia tiene mucha más instruccion, nosotros tenemos más Consejo, y esto á no dudarlo es una consoladora compensacion.

«No podemos continuar exponiendo aquí gazapos de los que trajo colgados en su tahalí el Sr. La Iglesia, porque esto haria interminable el presente artículo.»

#### Comparezca otro testigo:

«Vamos á elegir alguno de los cazados por el señor Castell:

«Aparece el decreto creando las estaciones enotécnicas, se consignan créditos para ello; y sin informe de ninguna de las corporaciones, que se parecen natural que se emitieran su opinion acerca de lo que debian ser en su desarrollo esas opiniones, acerca de los aparatos en la clase y cantidad que debian adjudicarse á cada uno de los laboratorios, sin pir á nadie y sin preparacion ninguna, un día aparece crea-

da la comision para ir al extranjero á establecer esos laboratorios, adquiriendo los aparatos que le parecieren convenientes, y á la órden de la comision se gira en firme una cantidad alzada de 60.000 pesetas, cosa que en la administracion no debe hacerse nunca, ni por fortuna se acostumbra á hacer. Algun tiempo despues se sabe que la cantidad ha sido invertida; pero yo no he podido averiguar más.

»Se dispuso la adquisicion de colecciones de máquinas exactamente iguales para remitirlas á las provincias, como si las necesidades de la agricultura fuesen las mismas en Valencia, en Galicia, en Andalucía y en Navarra. El Sr. Castell sabe que al desembarcar esas colecciones en Santander hubo motivos para una decepcion.

»Segun se advierte, los tales gazapos son del tamaño de aquel conejo albar de la empanada que á Sancho le pareció de cabrito, y aun de ahí para arriba.»

Tercer testigo:  
«Mas apuntemos algunos de la cacería particular del Sr. Cuartero, ántes de que se haga interminable este trabajo.

»A una provincia se le concedieron 10.000 pesetas para la creacion de una escuela agrícola. Las 10.000 pesetas fueron empleadas en una coleccion de loza y vasos de cristal.

»Cuando se trata de establecer una de esas escuelas, si no se elige para ello la finca de un cacique, no se establece nunca.

»En la estacion enocética de la provincia de Ciudad-Real, toda la maquinaria que para el objeto se habia enviado desapareció.

»No queremos continuar. Lo único que nos falta que hacer es repetir esta pregunta: ¿Cuántos años puede vivir todavía un país con tal administracion?»

De manera es que si no hubiese más que eso... Pero como hay lo otro, y lo de más allá, y todas las irregularidades que se saben, más las que no se sabrán...

Y como por encima de todo eso están los partidos cazando el poder, sus miembros cazando las posiciones, y todos ellos comiendonos vivos...

Resulta que la pregunta de «El Imparcial» está mal formulada.

Debe corregirse:  
¿Para cuantos años les queda á los cazadores con lo que queda en el coto?

Protestamos, además, contra la idea de que los Sres. Laiglesia, Castell y Cuartero sean los cazadores en la cuestion de autos.

Los cazadores son los denunciados.  
Y los cazados los pobres contribuyentes.

## Impresiones

De «El Siglo Futuro»:

«El diputado Sr. Cuartero dijo en el Congreso que una provincia á la que se concedieron diez mil pesetas para fomentar la agricultura, invirtió dicha suma en una coleccion de loros.

»De este paño hay muestras en todas las provincias de España.

»Que han invertido gran parte de la riqueza pública en otra coleccion de loros.

»Y lo peor del caso no es que charlan mucho.

»Sino que comen más que charlan.»

Si al menos charlaran bien!  
Pero es el caso que charlan mal y comen bien.

Con lo cual resultan caros y no divierten.

Dice «El Correo» fusionista:

«Mientras tanto la Asamblea de contribuyentes continúa, á su vez, discutiendo las economías con ceño adusto, llegando la fiebre á pedir la supresion de organismos hasta ahora respetados por los más descontentadizos, lo cual nos hace presumir que de seguir así la calentura, habrá quien un dia se levante pidiendo que todos los españoles salgamos en camisa por dar un disgusto á los sastres.»

Si no tiene otra cosa que pedir la Asamblea de contribuyentes, puede dar por terminadas sus tareas.

Porque merced á los gobiernos liberales y á los loros idem, no nos quedará á los españoles otro traje.

Dice un periódico conservador:

«Segun dice un periódico, han suspendido sus pagos 14 casas de comercio de esta corte en la primera decena de este mes.

»Si á esto se agregan las fabricas cerradas en Cataluña, los perjuicios que sufre la industria en Vizcaya, la postracion de la agricultura, y el malestar en la clase obrera se podrá formar juicio exacto de los resultados que obtiene la política fusionista.

»Parece pues que ya es hora de gobernar con otros principios y otros procedimientos más provechosos para el país.»

Estamos conformes.

Pero como no es solamente el partido liberal quien ha traído esos resultados, sino que tambien son culpables todos los partidos liberales, creemos que urge para bien del país el acabar, no con este ó el otro, sino con todos ellos y «gobernar con otros principios y procedimientos más provechosos para el país.»

Entre tanto el Sr. Eguillor, ese hacendista portentoso que trae locos á los contribuyentes, ha ideado un empréstito de 120 millones, y el gobierno lo acepta. Este si que es negocio bonito.

Ya D Venancio cuando fué Ministro anduvo dándole vueltas en su magín al dicho plan de empréstito.

Le sucede Eguillor y el empréstito se hace.

He aquí las obras de la dominacion fusionista.

Primero el arriendo de la renta del tabaco y despues el empréstito. ¡Buena campaña!

Como el Estado no debe nada que digamos, va á deber más.

No es poco lo que el país tiene que agradecer á los liberales.

Una buena noticia para terminar.

Segun se lee en los periódicos franceses, la lectura del último novelon de Zola, titulado «La Bestia humana», ha determinado en un individuo accesos de demencia caracterizados por grandes deseos de matar indistintamente á toda clase de personas.

Naturalmente, ¿qué ha de dar de sí la bestia si de tales pastos se le nutre?

A pesar de esto, en algunos periódicos de Madrid se han publicado juicios críticos muy favorables á la tal novela y dentro de poco aparecerá traducida al castellano por algun amigo, sin duqa, de la ilustracion de nuestro pueblo.

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

El Parlamento alemán ha nombrado primer Vicepresidente á un magnate católico, el conde Balles-trem; los demás individuos de la Mesa pertenecen al partido conservador.

Doce obispos del Brasil han publicado un notable manifiesto, que, sin ser hostil á la nueva República, y reconociendo las altas prendas de D. Pedro II para el Gobierno de la nacion, protestan contra las medidas de los miembros del Poder ejecutivo favorables á la separacion de la Iglesia y el Estado.

Se redacta actualmente en el Vaticano la Bula que organiza la jerarquia católica en el Imperio japonés. Por ella se crean un Arzobispado y tres Obispados, y se cree que los Prelados pertenecerán á las misiones extranjeras de Francia.

Ha muerto la hermana de la emperatriz de Austria.

Como estas son cuatro, la princesa viuda de Fhurn y Taxis, la reina de Nápoles, la condesa de Frani, y la duquesa de Alencon, y no se especifica cual sea, no podemos tampoco designarla.

Según dice el «Morning-Pots», el príncipe de Bismarck ha manifestado á Su Santidad Leon XIII que irá á visitarle durante el próximo otoño.

París 25.—El «Diario de los Debates» publica esta mañana un despacho de Tolon, diciendo que el magnífico buque acozrado español, «Pelayo», estuvo á punto de irse á pique el viénes último por la noche, á consecuencia de haber penetrado el agua por la vía válvula de extraccion, invadiendo el barco 1.200 toneladas de agua.

Añade que el «Pelayo» estaba ya muy inclinado de un lado cuando se consiguió cerrar la vía de agua.

### DE LA PENÍNSULA

Sin aludir directamente á ningun partido, sino en general, á los que son católicos en la vida privada, y liberales, racionalistas ó masones en la vida pública y en el gobierno, dice el «Boletín eclesiástico del Obispado de Salamanca»:

«Viendo que no es fácil llegar de un salto á tal extremo (que no es otro que la negacion de Dios, última razon de todo liberalismo) han ideado un puente, una ficcion: hacen, digámoslo así, de cada hombre dos; proclaman que el individuo debe distinguirse la persona privada y la pública; como persona privada, como particular, bien puede el ciudadano no tener religion y dar en su casa gusto á Dios, pero como persona pública, como gobernante, no debe escuchar otro dictámen que el de la razon soberana, la razon masónica, para no oponerse á la marcha del progreso, ni contrariar la corriente de las ideas liberales, que son las únicas en armonia con los tiempos, y, por tanto, las únicas salvadoras»

Acerca de la retractacion del Sr. Antequera (q. e. p. d.) firmante de la Constitucion de 1876, dice nuestro compañero «El Diario de Sevilla»:

«De los desventurados suscritores de aquel Código ateo, solamente dos sobreviven. D. Antonio Cánovas y D. Francisco Romero Robledo.

Calderon Collantes (Fernando), Martin de Herrera, Ceballos y Bargas, y Lopez de Ayala, les han precedido en la comparecencia ante el inexorable Tribunal de la Eterna-Justicia sin haber protestado de su obra.

El conde de Toreno, y el Sr. Antequera, no se inspiraron en su ejemplo; buscaron la inspiracion en lo alto, y de allí les vino lo que jamás se niega á quien con corazon contrito y humillado lo solicita. ¡Dichosos ellos!»

El Sr. Ministro de Ultramar ha declarado en el Congreso que es bandera del Gobierno el servicio militar obligatorio y la division territorial, principios que inscribió en su programa el malogrado general Cassola.

### DE MALLORCA

En la noche del lunes último, pasó á mejor vida en Bilbao, la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Allende Salazar de Cotoner, marquesa viuda de la Cenia.—R. I. P.

Dice «La Almudaina»:

«Ha presentado la dimision del cargo de oficial de seccion de cuentas municipales, agregada á este Gobierno Civil, nuestro amigo D. J. Luis Estelrich»

Segun hemos oido aseguran seguirán otras dimisiones del personal de gobernacion. ¿Qué ocurre? A ver, ¿quién facilita un hilo?

El nuevo semanario de Palma:

«La Lealtad» en su primer número, aparecido el martes, publica una extensa reseña del banquete celebrado el domingo último en honor de D. Antonio Maura, diputado á Cortes por Mallorca.

El banquete se celebró en el edificio que antes fué Conservatorio Balear, situado en la calle de las Mionas y asistieron más de cien comensales.

Después de la comida hubo brindis, iniciándolos D. Manuel Guasp, Alcalde de Palma. Siguió don Juan Alcover, quien con elegante y expresiva frase y con el exquisito sabor literario que le distingue pronunció un breve discurso que hemos oído elogiar mucho; y brindaron también el Sr. Martínez y el Sr. Martorell, Alcalde de Pollensa, este último en nombre de los Alcaldes allí reunidos.

El Sr. Provisor de la Diócesis de Mallorca D. Fernando Alonso, ha sido nombrado Maestrescuela de la de Segovia.

El lunes en el vapor de Valencia, llegó á Palma el notable y renombrado hispanólogo Doctor Juan Fastenrath, autor de numerosas obras en alemán sobre asuntos de España y de otras en castellano, correspondiente de la Academia española, autor de la copiosa Antología de poetas del actual renacimiento catalán, admirablemente traducidos á su lengua alemana, que acaba de publicar.

El mismo día salió para Valldemosa proponiéndose visitar lo más notable de la vecina Isla.

De «El Felanigense»:

El miércoles último tuvimos la satisfacción de tener en esta ciudad una Comisión del Ferrocarril de Mallorca que vino para explorar los ánimos de esta población con respecto al ramal de vía férrea que tiene proyectado construir hasta nuestro territorio. Seguramente que la mencionada comisión encontraría opiniones muy diferentes de las que la animan, entre las personas con quienes consultó su proyecto; pero debe hacerse cargo de que por una parte Felanitx obtuvo en otra ocasión análoga promesas y seguridades que no ha visto realizadas después, y por otra, conocedora en gran manera de la protección que reclama su territorio en comercio y sus elementos de vida por parte de toda la provincia, es acreedora á que sus elevadas y rectas miras sean secundadas por dicha comisión y por todos cuantos se interesan en el verdadero progreso de la provincia. En cuestión que merece ser tratada en mayores proporciones y prometemos ocuparnos de ella en ocasión.

## MENORCA

En el día de hoy, se han terminado en las Iglesias de esta ciudad los solemnes cultos del Mes de Mayo, consagrado á la Reina de los cielos y tierra. Mañana se verificarán las comuniones generales para sellar con la recepción de Jesucristo sacramentado los buenos propósitos que han nacido bajo la benéfica influencia de la consideración de las virtudes y eminente Santidad de la excelsa Virgen.

Tribunales de los exámenes ordinarios para enseñanza oficial que deben principiar el día 2 de Junio próximo, en el Instituto de esta ciudad, á saber:

Latín y Castellano 1.º y 2.º curso, Geografía, Historia de España, Historia Universal, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética.—D. Diego Monjo Vicens, D. Manuel Hernández Cossio y D. José Serra Batlló.

Aritmética y Álgebra, Física y Química, Agricultura.—D. Diego Monjo Vicens, D. Manuel Hernández Cossio y D. Mateo Seguí Fedelich.

Geometría y Trigonometría é Historia Natural.—D. Diego Monjo Vicens, D. Manuel Hernández Cossio y D. Federico Llansó Seguí.

Francés 1.º y 2.º curso, é Inglés 1.º y 2.º curso.—D. Diego Monjo Vicens, D. Manuel Hernández Cossio y D. Francisco Seguí y Mir.

Los exámenes se celebrarán todos los días laborables, por la mañana de ocho y media á una, y por la tarde de tres y media á siete. El orden de asignaturas es como sigue:

1.º Segundo de Latín y Castellano.—2.º Historia Natural.—3.º Primero de Latín y Castellano.—4.º Geometría y Trigonometría.—5.º Retórica y P. ética.—6.º Física y Química.—7.º Geografía.—8.º Aritmética y Álgebra.—9.º Psicología, Lógica y Ética.—10.º Agricultura.—11.º Historia de España.—12.º Francés primer curso.—13.º Historia Universal.—14.º Francés segundo curso.—15.º Inglés primer curso.—16.º Inglés segundo curso.

A los exámenes de prueba de curso, seguirán los de Bachiller.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha nombrado Mayordomo de la Cofradía de San Juan Bautista para el bienio de 1890-91 al presbítero D. Juan Hernández.

El aereonauta Mr. Onrey, anuncia para mañana por la tarde la segunda y última ascension en su montgolfier «La Francia». Sitio, la «Era del Deume», empezando la función á las cuatro.

Verificóse ayer la subasta para el arriendo de consumos de Villa-Carlos, siendo adjudicada á favor de D. José Vila y Prieto por la cantidad de veinte y nueve mil y una pesetas. El Municipio ha obtenido un beneficio de *quinze mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas y un céntimo*.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca hace saber á los armadores, capitanes y patrones de buques mercantes que por Real orden 11 de Abril último, se aprueba el Reglamento de material de salvamento para los referidos buques. Los interesados pueden enterarse del mismo en las oficinas de la Comandancia donde se halla de manifiesto.

En la madrugada de hoy y en el sitio conocido por *Bol de fora*, una barca pescadora ha cogido 43 grandes *sirvías*, que han sido puestas á la venta en nuestro mercado. Buen negocio, tanto más cuanto que los cuatro hombres que tripulaban la barca, son de una misma familia, esto es, un padre y tres hijos.

Con el mes de Junio empezarán los cultos al sagrado Corazón de Jesús, que sus amantes le dedican todos los años. Ningún ejercicio puede ser más útil para excitar la piedad y devoción. El Corazón de Jesús es el manantial fecundo de todas las gracias, y á El hemos de acudir á fin de alcanzarlas abundantes para nosotros, para nuestras familias y para la sociedad.

El sentimiento piadoso, con el admirable instinto que posee, al Mes de María hace seguir sin interrupción el Mes del Sagrado Corazón, indicando que el camino más recto para ir á Jesús es el ir por María.

Y ciertamente nada más tierno que la contemplación de la Santidad y Hermosura infinitas, después de haber estudiado la criatura que mejor ha reflejado las perfecciones de Dios.

Nuestros lectores encontrarán en la sección correspondiente los cultos que han de celebrarse en esta ciudad.

El jueves último llegó á ésta, de paso para Ciuda-

dela, el electricista Sr. Homs, al objeto de ultimar los trabajos para la instalación de una red telefónica en el establecimiento de zapatería de los Sres. Piris y Compañía.

Como dato para demostrar el buen estado sanitario de esta población, hemos de consignar que desde el sábado último hasta ayer, viernes, no ha ocurrido defunción alguna. ¡Dios sea loado!

El Sr. Gobernador civil de la Provincia ha impuesto la multa de 37 pesetas á los Ayuntamientos de Alayor y Mercada', y la de 17'50 á los de Villa-Carlos y Ferrerías, por no haberle remitido, en tiempo oportuno, los presupuestos municipales correspondientes al año económico en curso.

Otros Ayuntamientos de la Provincia han sido objeto, por la misma falta, de igual medida.

Ha sido destinado al 8.º Batallón de Artillería que guarnece esta plaza, D. Leon Lossantos que servía en el primer Regimiento divisionario.

Lo celebramos.

«La Gaceta» publica un Real Decreto aprobando un crédito extraordinario de trescientas setenta y nueve mil seiscientos pesetas para la colocación de un nuevo cable telegráfico entre Javea é Ibiza.

Aviso al comercio.

En varias provincias circulan con profusión monedas falsas de medio duro con la fecha de 1867.

En la imprenta de este periódico vimos ayer un tallo de haba que media algo más de diez palmos, que fué cultivada en un huerto de Alayor. Dicho tallo produjo setenta habas, sin contar las de menor tamaño.

Uno de los presos de la Cárcel del Partido, al cortar un pedazo de pan tuvo la desgracia de mutilarse por la última falange el dedo meñique de la mano derecha.

El Director general de Instrucción pública ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre, puedan sufrir los exámenes de prueba de curso por los mismos programas de la enseñanza oficial.

## Ecos del Centenario de la Unidad Católica

POR LEANDRO.

LV

«Bien sabe aquel Juez eterno á quien Vos confesais y en quien piadosamente creis, que mis entrañas se regalan con vuestra fe, con vuestra salud y vuestra gloria... Porque habeis dado paz y salud á la Iglesia, y cerrado las bocas, y plegue á Dios que no menos hayais cerrado los corazones de los hombres impíos y malvados: y esto habeis hecho con no menor autoridad de la fe, que de vuestra potestad. (San Ambrosio á Graciano. *Epist.* 26.)»

### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que ha continuación se expresan son los siguientes:

Día 29 de Marzo, Ninguno.

Día 30, Antonio Borrás Gomila, 2 años.

Día 31, Francisca Pons Cañet, viuda, 68 años.—Ana Vidal Andreu, casada, 26 años.—Miguel Castañol Pons, casado, 78 años.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.—MAHON.

# ANUNCIOS

**D. Juan Allés y Febrer, Escribano del Juzgado de primera Instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que por auto de veinte y dos del corriente dictado á instadcia de la razon social «Francisco Terrés y Compañía» D José Palliser y otros, se ha declarado por este Juzgado en estado de quiebra á la razon social «Moll hermanos» de Ciudadela, su gerente D. Antonio Moll Marqués, de la misma vecindad; y se publica el presente para conocimiento de cuantos tenian relaciones mercantiles con dicha casa y demás efectos legales.

Dado en Mahon á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos noventa.—Juan Allés.

## Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

**Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4**

los juéves y domingos á las 4 de la tarde como en los años anteriores.

## SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Los ha recibido de las mas acreditadas fábrica de Madrid y París en la SOMBRERERIA de R. DELGADO calle del Castillo núm. 38.

## Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

## TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro. También se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

## ROSALES

MAGNÍFICAS Y ELEGANTES VARIEDADES

### PRATS

COS DE GRACIA, 71

## Para vender

Lo está la casa número 1 de la calle de la Alameda de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Nodriza

Hay una, leche de pocos días, que vive en la calle de Sta. Eulalia número 23, que desea eucontrar criatura para amamantar.

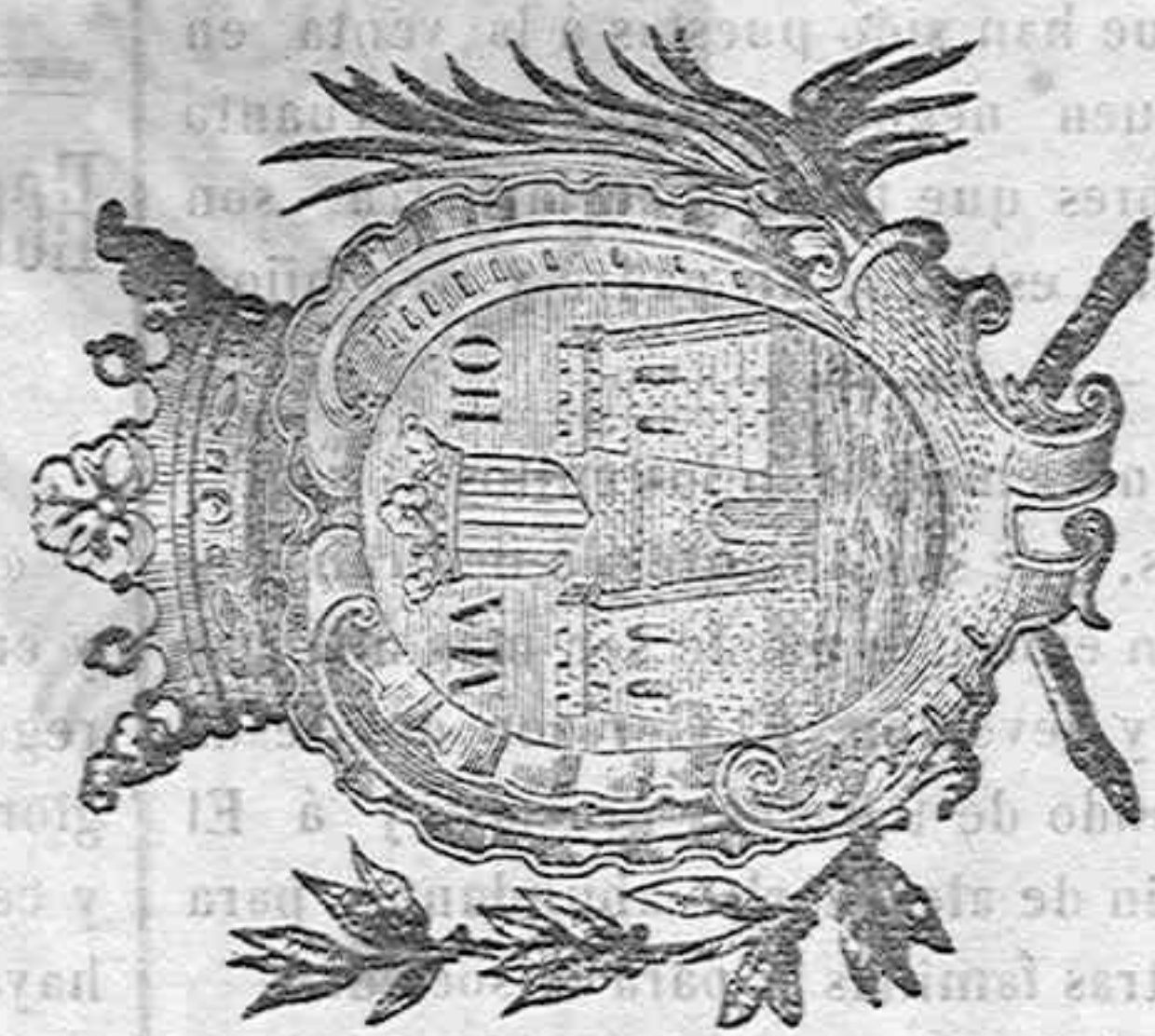
## Para alquilar

Lo están las dos casas de la Plaza del Principe á los lados del número 3. Para info, mes dirigirse á su dueña predio «El Retiro».

# DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

# WALLS, THOMÁS Y PONS

## 8 N U E V A 8



Surtido completo de pinturas de todas clases, aceite de linaza, aguarrás, brochas y pinceles de todos números. Depositarios exclusivos en esta Isla de la sin rival pintura

# PATENTE DE «TARR Y WESON»

para los buques de madera, conservándolos limpios durante un año. Se vende en botes de 1 gallon á 15 ptas. -- 1 1/2 gallon á 7'50 ptas. -- 1 1/4 gallon á 3'75 ptas.

Grandes existencias de magnesia efervescente y calcinada en latas y frascos de todas dimensiones, lo mismo que de sodas refrescantes y todo lo concerniente al ramo de droguería.

# PRECIOS LIMITADÍSIMOS

## 8 CALLE NUEVA 8

# BAZAR CANET Y PONS

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

## AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una. No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 pesetas uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

- FES. DE VIDA
- LIBRETAS DE ALQUILER
- SOBRES Y PLUMAS
- PAPEL PARA CARTAS
- LIBRETAS RAYADAS
- LIBROS RAYADOS
- CALENDARIOS